II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

1582 *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2001, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Ourense, don Antonio Pol González, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Ourense, don Antonio Pol González, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo cuarto del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Mutualidad de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 11 de enero de 2001.—La Directora general, Ana López-Monís Gallego.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de A Coruña.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

1583 *ORDEN de 15 de diciembre de 2000 por la que se designan dos Vocales del órgano colegiado Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español.*

El artículo 7.1, a) y b) del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, establece la composición y número de los Vocales de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, designados a propuesta del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Ministerio de Hacienda. Vacante un puesto de Vocal en la representación de cada uno de ambos Departamentos ministeriales, por el cese de doña Aránzazu Echanove Echanove y don Ramón Palacín Ribe, procede actualizar la composición de este órgano colegiado.

En consecuencia este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Designar Vocal de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.1, a) del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, a propuesta del Director general de Bellas Artes y Bienes Culturales, a doña Marina Chinchilla Gómez.

Segundo.—Hacer público el nombre de la Vocal doña María del Carmen Bernardo Gómez, designada por el Ministro de Hacienda, en virtud de lo dispuesto en el apartado b) del punto 1 del artículo 7 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, a propuesta del Director general de Tributos.

Tercero.—Así mismo, se hace pública la designación por el Ministro de Hacienda de doña María del Carmen Bernardo Gómez, como Vocal de la Comisión de Valoración, prevista en el artículo 9.4 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de diciembre de 2000.

DEL CASTILLO VERA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Cultura e Ilmos. Sres. Subsecretaria y Director general de Bellas Artes y Bienes Culturales.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

1584 *ORDEN de 17 de enero de 2001 por la que se dispone el cese de don Emilio Rodríguez Lara como Director del Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación.*

En virtud de lo previsto en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, acuerdo que don Emilio Rodríguez Lara, 2359850357 A1604, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, cese como Director del Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación del Centro de Investigaciones Sociológicas, con categoría de Subdirector general, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 17 de enero de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), la Subsecretaria, Ana María Pastor Julián.

Ilmos. Sres. Subsecretaria de la Presidencia y Presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas.